



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

15 de septiembre del 2022

Página 1 de 1

CIRCULAR No. 1 DE RESPUESTAS
COMITÉ DE COMPRAS

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

“ADQUISICION DE INVERSORES Y BATERIAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS
OFICINAS COMERCIALES A NIVEL NACIONAL DEL INAPA”

El Comité de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA)**, les informa que, hasta la fecha **13** del mes de **septiembre** del 2022, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

1. Cuál es tipo de batería requerida?

Respuesta: Batería de 225 amperes por hora aproximado, 6 voltios.

2. ¿Los equipos de inversor deben tener más de una certificación? ¿Es suficiente con poseer certificación CE?

Respuesta: Deben poseer la certificación CE, UL o su equivalente, según establecido en ficha técnica.

3. ¿Se deben incluir materiales de instalación, aunque solo se indica suministro de baterías e inversores?

Respuesta: No incluye materiales de instalación.



Sasha Maria Aquino
Encargada División de Licitaciones
Depto. de Compras y Contrataciones